

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	N/A
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Anual
Curso académico	2021/2022
Docente coordinador	Dra. Isabel Rossignoli Fernández

2. PRESENTACIÓN

La materia de Trabajo Fin de Máster consta de 6 ECTS y en ella el alumno del Máster de Formación de Profesorado debe mostrar que ha adquirido e integrado los aprendizajes correspondientes al Plan de Estudios de la titulación.

El desarrollo del Trabajo de Fin de Máster (TFM) se lleva a cabo a través de la tutorización con el tutor asignado. La asignación del tutor de TFM se realiza desde la dirección del máster y la coordinación del módulo de TFM durante las semanas posteriores al comienzo del mismo.

El acompañamiento y seguimiento del alumno durante este módulo se realizará de manera individual. Se resolverán las dudas que surjan a través del campus virtual, la mensajería interna del mismo, el correo electrónico o mediante tutorías individuales, si lo estiman conveniente.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:

- CT1: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2: Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT9: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

Competencias específicas:

- CE2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CE4: Conocimiento global de los principales acontecimientos históricos nacionales, europeos y mundiales que influyen en el presente.
- CE8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Sintetizar los conocimientos globales recibidos durante el Programa del Máster y aplicarlos a contextos de aprendizaje concretos.
- RA2: En función de la modalidad de Trabajo Fin de Máster elegida, los alumnos deberán desarrollar una Propuesta Didáctica Innovadora, una Revisión Sistemática o una Intervención Educativa.
- RA3: Realizar un trabajo de Investigación en el que ha de demostrarse tanto rigor científico como sentido crítico.
- RA4: Comunicar las conclusiones principales del trabajo propio tanto por escrito como en el acto de defensa oral.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CT1, CT2, CT7, CT9, CE2	RA1. Sintetizar los conocimientos globales recibidos durante el Programa del Máster y aplicarlos a contextos de aprendizaje concretos.
CB2, CB3, CT7, CE2, CE8	RA2: En función de la modalidad de Trabajo Fin de Máster elegida, los alumnos deberán desarrollar una Propuesta Didáctica Innovadora, una Revisión Sistemática o una Intervención Educativa.
CB3, CT9, CE2, CE8	RA3. Realizar un trabajo de Investigación en el que ha de demostrarse tanto rigor científico como sentido crítico.

CB2, CB3, CT1,
CT2, CE2, CE4

RA4. Comunicar las conclusiones principales del trabajo propio tanto por escrito como en el acto de defensa oral.

4. CONTENIDOS

El módulo de Trabajo Fin de Máster (TFM) no consta de contenido teórico como tal, puesto que constituye un compendio de todos los conocimientos adquiridos por el estudiante a lo largo del máster.

A continuación, se exponen las diferentes modalidades de TFM entre las que puede escoger por el alumno:

- **Propuesta Didáctica Innovadora (PDI).** Llevar a cabo un **trabajo de investigación individual** aplicando la metodología científica de toma de datos y posterior obtención de resultados a través de la implementación de una metodología didáctica innovadora en el centro de prácticas. Se persigue mejorar algún elemento o aspecto del proceso de enseñanza-aprendizaje detectado en el aula. La PDI siempre deberá desarrollarse asociada a la especialidad.
- **Revisión Sistemática.** Desarrollar un **trabajo de revisión sistemática de la literatura científica** basado en la **síntesis y comparación de toda la evidencia científica disponible** sobre la temática seleccionada, con el propósito de resumir y analizar la información existente para extraer conclusiones sobre el estado actual del tema. Este trabajo debe versar sobre un tema pedagógico en el que se detecte la necesidad de ser investigado y debe estar relacionado con la especialidad cursada.

Los alumnos de la mención de **Orientación Educativa** tienen que elegir o bien la propuesta de revisión sistemática, o bien la modalidad específica que se describe a continuación:

- **Intervención Educativa:** Una propuesta de intervención aplicando la metodología científica de toma de datos y posterior obtención de resultados, que busca actuar sobre un problema detectado en el centro desde el departamento de orientación. Es exclusiva de la especialidad de Orientación Educativa.

Así pues, todos los alumnos del Máster tienen opción de elegir entre dos modalidades posibles: bien entre propuesta didáctica innovadora y revisión sistemática (todas las especialidades), o bien entre intervención educativa o revisión sistemática (mención de Orientación Educativa).

En cualquiera de las modalidades seleccionadas, el TFM debe desarrollarse sobre la especialidad cursada y la etapa educativa correspondiente a aquellas para las que habilita el máster. Además, la modalidad Propuesta Didáctica Innovadora debe cumplir con el requisito de implementar una metodología didáctica innovadora.

Por tanto, en este punto se consigna la estructura del trabajo escrito, para ambas modalidades:

1. Introducción.
2. Metodología.
3. Resultados.
4. Discusión.
5. Conclusiones.

DEFENSA ORAL: orientaciones y preparación.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MT4 Aprendizaje Basado en Proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutorías virtuales	10 h
Elaboración autónoma del trabajo escrito	139 h
Defensa oral	1 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso (%)	
Trabajo escrito	Entrega 1	5
	Entrega 2	10
	Entrega 3	15
	Entrega 4	20
Defensa oral	50	

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

El Trabajo Fin de Máster consta de dos partes **vinculantes**: el trabajo escrito y la defensa oral. Para concurrir a la exposición oral, los alumnos han de haber sido calificados como “aptos” en el trabajo escrito, una vez realizada la ponderación de cada una de las cuatro entregas por los tutores asignados. En caso de calificar como “no aptos” en trabajo escrito, los alumnos han de concurrir a convocatoria extraordinaria.

Asimismo, la defensa es **vinculante**: es requisito indispensable aprobarla para superar esta materia. De lo contrario, el alumno calificará como “no apto” y también deberá superar este módulo en convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El alumno suspenso en ordinaria tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en la fecha señalada por la dirección, que estará dentro de los dos meses siguientes a la fecha acordada para la presentación del trabajo en la convocatoria ordinaria. En convocatoria extraordinaria, el alumno deberá trabajar de forma autónoma a partir de las indicaciones del tribunal y el tutor del trabajo escrito, que habrán remitido el informe justificativo de la calificación como NO APTO.

Una vez hechas las modificaciones pertinentes, el alumno procederá a una única entrega con una única corrección. Si el trabajo revisado resulta APTO, el alumno puede acudir a la defensa oral, que deberá ser superada también como APTA. Si el trabajo, en convocatoria extraordinaria, resulta NO APTO, el alumno no podrá obtener el título de Máster.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Entrega 1	12 enero
Entrega 2	16 febrero
Entrega 3	18 abril
Entrega 4	9 mayo
Entrega final (Depósito)	31 mayo
Defensa oral convocatoria ordinaria	20-30 junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Amorós, M. J. H., y Embuena, V. C. (2012). Percepciones de los estudiantes del máster en formación del profesorado de educación secundaria: fortalezas y debilidades del nuevo modelo formativo. *Enseñanza & Teaching*, 30(2), 127.

Benarroch y Benarroch, A., Cepero Espinosa, S., y Perales Palacios, F. J. (2013). Implementación del Master de Profesorado de Secundaria: aspectos metodológicos y resultados de su evaluación. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 10, 594-615.

Boulton, M.J. y Smith, P.K., (1994). Bully/victim problems among middle school children: Stability, selfperceived competence, peer perceptions and peer acceptance. *British Journal of Developmental Psychology*, 12, 315-329.

Button, L. (1978). *Acción tutorial con grupos*. Anaya.

Calvo, M. C. B. (2002). Ser profesor de bachillerato. Los inicios de la profesión docente (1836- 1868). *Revista de educación*, 329, 291-310.

Coie, J.D., Dodge, K.A. y Coppotelli, H. (1982). Dimensions and types of social status: a cross-age perspective. *Developmental Psychology*, 18, 557-570.

Crick, N.R. y Grotpeter, J.K. (1995). Relational aggression, gender & social psychological adjustment. *Child Development*, 66, 710-722.

Crick, N.R. y Grotpeter, J.K. (1996). Children's treatment by peers: victims of relational and overt aggression. *Development and Psychopathology*, 8, 367-380.

Collell, J. y Escudé, C. (2006). Maltrato entre alumnos (I). Presentación d'un cuestionario para evaluar las relaciones entre iguales. CESC Conducta y experiencias sociales a clase, *Ámbits de Psicopedagogia*, 18, 812.

Fernández, L. S. (2007). La tutoría educativa como modelo de acción orientadora: perspectiva del profesorado tutor. *En-clave pedagógica*, 9(1), 43-64.

García, A. E. (2012). Formación del profesorado de educación secundaria. *Tendencias pedagógicas*, 19, 149-174.

Gómez, E. L. (2012). Propuestas para la formación inicial del profesorado de educación secundaria en España. *Perspectiva Educativa*, 51(1), 87-108.

Gutiérrez Osés, E. y Aragón, M. A. (2006). *Dar sentido al estudio en Secundaria. Proyectos para la vida adulta*. Disponible en <http://www.concejoeducativo.org/2006/dar-sentido-al-estudio-en-secundaria-proyectos-para-la-vida-adulta/>

Hernández, F. (1996). La globalización mediante proyectos de trabajo. *Cuadernos de Pedagogía*, 185, 12-14.

Hernández, F. B., y Sánchez, P. A. (1999). La formación del profesorado de educación secundaria y la atención a la diversidad. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*, 3(2), 57-82.

Hernández Hernández, F. y Ventura, M. (1992). *La organización del currículum por proyectos de trabajo. El conocimiento es un calidoscopio*. Graó.

Jiménez Jaén, M. (2004). Reformas educativas y profesionalización del profesorado. *Papers: revista de sociología*, 72, 189-212.

Pérez, D. G., & Peña, A. V. (2002). La Ley de Calidad, el Informe de la OCDE y la mejora de la enseñanza de las ciencias. *Alambique: Didáctica de las ciencias experimentales*, 33, 114-118.

Puente, J. L. B. de la (2005). Marco teórico: el modelo de formación permanente del profesorado de los centros de profesores y recursos en la Comunidad de Madrid (1995-2001). *Revista complutense de educación*, 16(2), 673-700.

Rozada Martínez, J.M. (1997). *Formarse como Profesor*. Akal.

Sanmamed, M. G. (2009). Una nueva oportunidad para la formación inicial del profesorado de Educación Secundaria. *Revista de Educación*, 350, 57-78.

Suárez Ortega, M., & Mäkelä, T. (2013). *El modelo de formación del profesorado investigador en Finlandia, su adaptación y aplicación al EEES*. Tortosa, M. T., Álvarez, J. D, Y Pellín, N. (Eds.). XI Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria, Alicante, Universidad de Alicante.

Torre, S. de la. y Barrios, O. (Coords.) (2000). *Estrategias Didácticas Innovadoras*. Ediciones Octaedro.

Viñao, A. (2013). Modelos de formación inicial del profesorado de educación secundaria en España: siglos XIX-XXI. *Revista Española de Educación Comparada*, 22, 19-37.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.